



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Introducción a la Economía		Código	760G01002
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Web	fagullo.info			
Descripción general	La asignatura de Introducción a la Economía se integra en el plan de estudios de la titulación en el 1º curso como materia básica. En cuanto a la justificación de esta asignatura podese decir que puesto que las relaciones laborales se producen normalmente en el seno de las empresas, es imprescindible para un especialista en este campo, pposeer unas nociones de Economía general, haciendo especial hincapié en el análisis de la toma de decisiones en la empresa (el mercado: oferta y demanda, el consumo, la producción, los costes de la producción, los ingresos y el beneficio, etc.) y, por supuesto, en el factor trabajo, en el precio: el salario y en la problemática del mercado laboral. La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por su naturaleza, esta materia tiene un contenido abstracto, integra múltiples aspectos relacionados con la realidad social y los problemas de actualidad. Para conocer el funcionamiento de de las empresas y economías cada vez más complejas y globalizadas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el función social de la empresa al ser quien contrata y remunera a los factores productivos, entre ellos el trabajo. Por lo que se le concederá tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales. La Integración de esta asignatura en el plan de estudios queda plenamente justificada porque: 1. Responde a la necesidad de un conocimiento más técnico, dede el punto de vista económico, del ámbito de las Relaciones Laborales, al tiempo que se requiere dar respuesta a problemas tan ineludibles como es paro, el funcionamiento de los mercados, la toma de decisión de las empresas en la búsqueda de sus ouxetivos , el funcionamiento de las economías nacionales en un mundo globalizado, el crecimiento y el subdesenvolvemento económico, etc. 2. Responde a la letra y al espíritu de la Ley de Reforma Universitaria cuando considera que la universidad ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Economía y mercado de trabajo.
A10	Organización y dirección de empresas.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A26	Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.



A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B14	Aprendizaje autónomo.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer la metodología del análisis económico y familiarizarse con la forma de efectuar sus razonamientos.	A6	B2	C4
	A10	B3	C5
Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis económico en la interpretación del comportamiento del consumidor en el mercado y en su toma de decisiones. Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis económico en la interpretación del comportamiento de las empresas en el mercado proveedor, entendiendo el proceso de formación de costes y la toma de decisiones para alcanzar sus objetivos.	A13	B4	C6
	A14	B6	C7
	A16	B8	C8
	A18	B9	
	A19	B14	
Conocer las características del mercado en el que opera la empresa, condicionantes de sus capacidad, autonomía y flexibilidad en la toma de decisiones.	A20		
	A26		
	A27		
	A29		
	A31		
Comprender como la toma de decisiones va a condicionar los resultados de la empresa.	A32		
	A35		
Adquirir las competencias que permitan encontrar la interpretación correcta de los indicadores de uso frecuente en el campo empresarial y laboral.			

Contenidos	
Tema	Subtema



**TEMA 1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTOS
METODOLÓGICOS.**

SUBTEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS Y MÉTODO EN ECONOMÍA

1. Instrumentos de análisis teórico
2. La actividad económica y el campo de estudio de la Economía
3. La Economía como ciencia

SUBTEMA 2. La ESCASEZ Y La FPP

1. Escasez y cuestiones básicas de toda organización económica. La economía de mercado
2. La Frontera de Posibilidades de Producción (FPP).

SUBTEMA 3. LOS SUJETOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

1. Los sujetos económicos.
2. Las funciones del Estado.

LECTURAS:

Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 1.
Mochón, F. Principios de Economía. Cap 1.
Mochón, F. Economía, Teoría y Política. Cap 1 y 2.
Lipsey, R. Introducción la lana Economía Positiva. Cap 1, 2 y 3.
Gimeno, J. y otros. Principios de Economía. Cap 1.
Martín, J.L. Principios de Economía. Cap 1 y 2.
Duarte, La. y otros. Curso elemental de micro y macroeconomía. Cap 1.

TEMA 2. EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO.

SUBTEMA 4. LA OFERTA Y LA DEMANDA.

1. El mercado.
2. La demanda.
3. La oferta.
4. Determinación del equilibrio de mercado.

SUBTEMA 5. LA ELASTICIDAD, CONCEPTOS, CLASES Y APLICACIONES

1. La elasticidad de la demanda.
2. La elasticidad de la oferta.
3. Aplicaciones de la elasticidad.

LECTURAS:

Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 2 y 3.
Mochón, F. Principios de Economía. Cap 2 y 3.
Mochón, F. Economía, Teoría y Política. Cap 3 y 5.
Lipsey, R. Introducción la lana Economía Positiva. Cap 7, 8, 9 y 10.
Gimeno, J. y otros. Principios de Economía. Cap 1 y 2.
Martín, J.L. Principios de Economía. Cap 4, 7 y 8.
Duarte, La. y otros. Curso elemental de micro y macroeconomía. Cap 2.
Wonnacot y Wonnacot. Economía. Cap. 20



TEMA 3. EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO.

SUBTEMA 6. EL ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y LA RENTA NACIONAL

1. El análisis macroeconómico y la Renta Nacional.
2. La Renta Nacional.
3. La distribución de la Renta Nacional.
4. Variables relacionadas con la población, el empleo y las relaciones laborales.

SUBTEMA 7. EL PARO Y LA INFLACIÓN

1. El paro: causas y efectos.
2. La inflación: causas y efectos.

SUBTEMA 8. LA DEMANDA AGREGADA Y EL EQUILIBRIO GLOBAL DE LA ECONOMÍA

1. La demanda agregada.
2. El consumo.
3. El ahorro.
4. La inversión.
5. El equilibrio entre oferta y demanda agregadas.
6. Modelo del flujo circular de la renta.
7. Multiplicadores keynesianos.

SUBTEMA 9. EL DINERO

1. Definición de dinero, características y funciones del dinero.
2. La creación de dinero bancario y el multiplicador monetario.
3. Teorías del dinero: clásica y keynesiana.

SUBTEMA 10. LOS CICLOS Y LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

1. Los ciclos económicos.
2. Teorías explicativas de los ciclos.
3. Las políticas económicas: monetaria y fiscal.
4. Los efectos de las políticas económicas.

LECTURAS:

Blanco, J. y Aznar, J. Introducción a la Economía. Cap 9, 10

Gimeno, J. Principios de Economía. Cap 7, 9, 10 y 11

Mochón, F. Principios de Economía. Cap. 9 y 14

Mochón, F. Economía. Teoría y Política. Cap. .

Martín, J.L. Principios de Economía. Cap 8, 9, 10 11 y 13.

Duarte, La. y otros. Curso elemental de micro y macroeconomía. Cap. 6, 7

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A10 A16 A18 A20 A27 A29 A32 A35 B6 B8 C6 C7 C8	42	62	104
Taller	A6 A18 A26 A31 A35 B8 B9 B14 C4 C5	20	22	42



Prueba objetiva	A6 A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4	3.5	0	3.5
Atención personalizada		0.5	0	0.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	ES la información o desarrollo de contenidos que incide sobre el nivel de conocimientos del alumno y que sirven de punto de partida para la consolidación de los aprendizajes. La lección magistral consiste en la exposición oral y sistematizada por parte del profesor, que el fin de transmitir ciertos conocimientos al alumno. ES un recurso didáctico que permite al profesor transmitir con precisión los conceptos mas importantes de la materia, y había debido por lo general, reflejar conocimientos que les sería difícil de encontrar a los alumnos por otros medios. La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir los contenidos del programa de una forma sistematizada y respetando una orden expositiva que tenga en cuenta los aspectos siguientes: - Exposición de un marco global inicial que permita centrar el tema. - Análisis de los aspectos principales que integran el tema. - Síntesis integradora del expuesto. - Fijación breve y sinóptica del tema. Será empleada principalmente al inicio de los contenidos teóricos pues estos requieren de una presentación global, sintética y con rigor científico y claridad expositiva.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado. Se realizarán prácticas de aula de los contenidos de la materia. Dentro de los métodos existentes para hacer prácticas de los contenidos teóricos estudiados utilizaremos lo de pruebas de ensayo o respuesta libre con la posibilidad de ser complementados con pruebas de tipo test. La aplicación de este método implica el planteamiento de una o varias cuestiones, que el alumno deberá desarrollar. El profesor utilizará como principios del procedimiento de corrección: - La precisión en la respuesta. - La utilización de representaciones gráficas como medio de expresión de los razonamientos. - La identificación de los conceptos y relaciones relevantes. -Xerarquizar su importancia.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.alguna de estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Prueba objetiva Sesión magistral	Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de la simulación es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tempo parcial.



Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A6 A18 A26 A31 A35 B8 B9 B14 C4 C5	En las sesiones presenciales se propondrán la realización de prácticas, lecturas y análisis de documentos, exposiciones, etc., en algún caso se podrán hacer en grupo, procurando así un aprendizaje colaborativo entre los miembros del grupo, en otros tendrán que hacerse individualmente. Para calificar las prácticas de los talleres se harán "talleres de control".	25
Prueba objetiva	A6 A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4	Se hará una prueba objetiva en las fechas establecidas para examen final de la asignatura que englobará los contenidos de la materia. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test o preguntas abiertas o ambas. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto. Las preguntas de respuesta abierta podrán ser una breve explicación, un resumen, una representación e interpretación de gráficas, la resolución de problemas, etc.	75
Otros			

Observaciones evaluación

La prueba objetiva se formulará en castellano y se podrá responder en cualquiera de las lenguas oficiales de la udc. En caso de desearla en gallego se lo deberá indicar al profesor una semana antes de su realización.

Los estudiantes con matrícula en régimen de estudio a tiempo parcial, a los que se les recomienda seguir un plan de tutorías personalizado, tendrán el mismo sistema de evaluación que los estudiantes a tiempo completo.

Cada una de las entregas y pruebas serán calificadas sobre diez para facilitar su comprensión. La calificación final (CF) de APTO se alcanzará con 5 puntos, siempre que se obtenga como mínimo un 4 en la prueba objetiva, y será el resultado de la siguiente operación: $CF = (Nota\ media\ de\ los\ talleres\ de\ control \times 0,25) + (Nota\ de\ la\ prueba\ objetiva\ final \times 0,75)$. En caso de no alcanzar el cuatro en la nota de la prueba objetiva, la calificación final del alumno será esa exclusivamente. Si no se realiza la prueba objetiva o no se hacen las entregas de las prácticas obligatorias, la calificación en esa oportunidad será NO PRESENTADO.

Los estudiantes a tiempo parcial que, con dispensa académica, no asistan a las sesión presenciales, podrán realizar los talleres de control conjuntamente con la prueba objetiva final.

Las calificaciones de las diferentes metodologías de evaluación de la primera oportunidad de la convocatoria se mantendrán para la segunda oportunidad.

Fuentes de información

Básica	- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2011). Curso de Introducción a la Economía. https://moodle.udc.es/course/view.php?id=46282 - AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2016). Introducción a la Economía. introeco@yahoo.es - KRUGMAN, P. Y OTROS (2015). Fundamentos de Economía. Reverte: Madrid - TORRES LÓPEZ, JUAN (2012). Introducción a la Economía. Pirámide - BLANCO, JUAN y AZNAR, JUANA (2004). Introducción a la Economía. McGraw-Hill. Madrid
--------	---



Complementaría	-Mochón Morcillo, Francisco. Principios de Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Mochón Morcillo, Francisco. Economía Teoría y Política. Editorial: McGraw-Hill.-Lipsey, Richard G.. Introducción a -Fisher, Stanley y otros. Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Castro, Antonio y otro. Introducción a -Bilas, Richard. Teoría Microeconómica. Editorial: Alianza Editorial.-Brandson, William. Teoría y Política Macroeconómica. Editorial: Fondo de Cultura Económica.-Samuelson, Paul. Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Varias autores. Enciclopedia Práctica de Economía. Editorial: Ediciones Orbis.-Cuervo-Arango Martínez, Carlos y otro. Introducción a Editorial: McGraw-Hill.-Alonso, A. y Bouso, P. Introducción Práctica a -Duarte, A. y otros. Curso Elemental de Micro y Macroeconomía. Editorial: Cívitas.-Varian, Hall R. Microeconomía Intermedia. Editorial: Antoni Bosch.-Méndez Morales, José S. Economía y la empresa. Editorial: McGraw-Hill.-Wonnacott P. y Wonnacott, R. Economía. Editorial: McGraw-Hill.-Blanco Ramos, Ignacio. Economía. Editorial: Everest.-Mochon Morcillo, Francisco. Economía Básica. Editorial: McGraw-Hill.-Ochando Claramunt, Carlos y otros. Elementos Básicos de Economía. Editorial: Tirant Lo Blanch.-Febrero, Ramón y otros. Qué es -Baldwin, Carlos y otro. Introducción General a -Birmingham, David y otros. Economía. Editorial: Pirámide.-O'kean, José María. Análisis del entorno económico de los negocios. Una introducción a la macroeconomía. Editorial: McGraw-Hill.-Alba, Alfonso y otros. Economía, Teoría y Política. Libro de problemas. Editorial: McGraw-Hill.-Tugores, Jorge y otros. Introducción a -Lipsey, Richard G. Prácticas de Economía Positiva. Editorial: Vicens-Vives.-Gimeno, Juan A. y otro. Introducción a Editorial: McGraw-Hill.-Jiménez Aguilera Juan y otro. Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica. Editorial: Pirámide.-Escribá, F. Javier y otros. Introducción Práctica a Editorial: McGraw-Hill.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

No es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos, aunque los alumnos procedentes del bachillerato de CC Sociales dispondrán de una formación previa que les permitirá hacer un menor esfuerzo porque ya estarán algo acostumbrados a la metodología empleada en el análisis económico y su terminología al haber cursado Economía y Economía y Organización de Empresas. Para un mejor rendimiento en el aprendizaje es importante hacer tutorías grupales e individuales. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tempo parcial. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Cocencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol" en esta materia deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones: 1.- La entrega de los documentos producidos se hará en formato digital o en soporte informático, a través del correo electrónico, sin necesidad de imprimirlos, excepto en el caso que se indica en el punto 2 (siguiente). 2.- Si el alumno tiene la dispensa académica que contempla la udc para no asistir a las sesiones presenciales, las producciones requeridas para su evaluación se harán todas agrupadas en una única entrega en papel. Para hacer un usos sostenible de los recursos y para la prevención de impactos negativos sobre el medio natural, se hará a doble cara, dos páginas por hoja y sin plásticos. 3.- En esta materia se trabajará para incorporar la perspectiva de género e identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para fomentar valores de igualdad. 4.- También se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales o psíquicas experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria, adaptando para ello, previa solicitud del alumno, la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación a cada caso particular.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías